



AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha : 15/8/2019

Hora : 2:08pm

Recibido por : Isaac



OFICIO No. ARSA-SG-171-2019
12 de agosto de 2019

Abogado
Isaac Alfredo Gallegos D.
Jefe Unidad de Transparencia
Su oficina.

Estimado Abog. Gallegos:

En respuesta a solicitud recibida mediante Oficio No. 211-UT-ARSA-2019, recibida en esta dependencia mediante correo electrónico de fecha 05 de agosto de los corrientes, en el que se solicita información para actualización del Portal de Transparencia le notifico:

1. Referente a su solicitud para detallar las autorizaciones sanitarias que se emiten sin resolución como ser las Compra Ventas y las Previsiones, se han girado instrucciones a la División de Sustancias Controladas de la Dirección de Productos Farmacéuticos, quienes entregarán la totalidad de la información.
2. En cuanto a **Contratos y Convenios**, esta Agencia de Regulación Sanitaria no celebró durante el mes de junio ningún Contrato ni Convenio que reportar.
3. Informar que en el mes de julio no se emitieron circulares.
4. En cuanto al organigrama, sigue vigente la información contenida en el suministrado a su persona en meses anteriores.
5. Durante este período no se emitieron Decretos Ejecutivos.
6. Se emitieron los siguientes acuerdos: **Acuerdo No. 042-2019** Contratación Especial (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 043-2019** Delegación Firma Dra. Iris Lorena Galeano (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 044-2019** Delegación Firma al Dr. Yaro Cáceres en la Dirección de Dispositivos Médicos (Se adjunta copia). **Acuerdo No.**

Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. www.arsa.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras





045-2019 Delegación de Firma como Secretaria General a la Abog. Carmen Fabiola Martínez (Se adjunta copia).

Sin más que agregar a la presente y con muestras de mi estima y consideración.
Atentamente,


ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA
Secretaria General

V: Archivo

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. www.arsa.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras



RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN			
Tipo de Acción	Número	Suscrito con:	Referente A:
Acuerdo	042-2019	- Ricardo Montoya - Marcos Ávila - Roberto Barahona	- Contratación Especial
Acuerdo	043-2019	- Dra. Iris Lorena Galeano	- Delegación Temporal de Firma
Acuerdo	044-2019	- Dr. Yaro Cáceres	- Delegación Firma Dirección Productos Farmacéuticos
Acuerdo	045-2019	- Carmen Fabiola Martínez	- Delegación Firma Secretaria General

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall. www.arsa.gob.hn
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras





ACUERDO No. 045-2019

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar a la abogada **CARMEN FABIOLA MARTÍNEZ GONZALEZ**, quien posee la identidad número 0201-1991-00106, la facultad para firmar Resoluciones, Constancias, Oficios y cualquier otro trámite de competencia de la Secretaría General de esta Agencia de Regulación Sanitaria **del día jueves 01 de agosto al día viernes 02 de agosto del año 2019.**
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

Archivo

Calle... Frente al... Honduras



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras





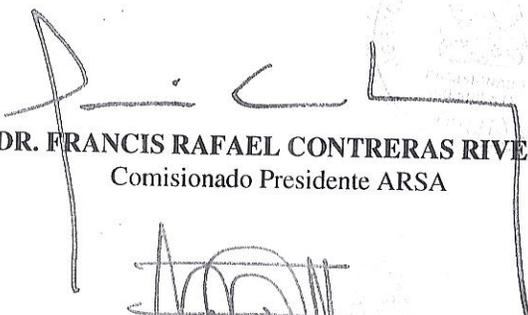
ACUERDO No. 044-2019

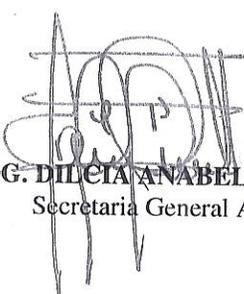
El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **_ ACUERDA:**

1. Delegar al ciudadano: **YARO JOSUÉ CÁCERES TERUEL**, quien posee la identidad número 0801-1990-01285, como Encargado de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario, quien puede firmar documentos que requieran la firma de la directora de dicha dependencia, siempre y cuando los mismos estén oficialmente delegados y no necesiten firma del Superior Jerárquico. A partir de la fecha ocho (08) de julio hasta la fecha doce (12) de julio del año dos mil diecinueve.
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil diecinueve.


DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA


ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaría General ARSA

Recibido
YARO CÁCERES
05/07/19
01:45pm





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

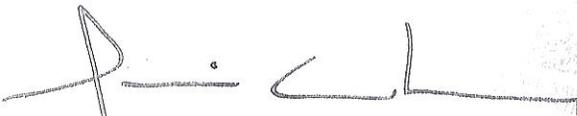
ACUERDO No. 043-2019

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar a la comisionada **IRIS LORENA GALEANO BARRALAGA** la facultad para firmar Resoluciones, Constancias, Oficios y cualquier otro trámite de competencia de esta Agencia de Regulación Sanitaria **del día lunes ocho (08) de julio al día viernes doce (12) de julio del año dos mil diecinueve.**
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil diecinueve.


DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA


ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras





ACUERDO No. 042-2019

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Contratar a los ciudadanos en la modalidad de contrato especial, bajo el objeto de gasto 12910, los cuales detallo a continuación:

Nombre	Identidad	Puesto	Vigencia	Salario
Ricardo Antonio Montoya García	0801-1985-02112	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	25,000.00
Marcos René Ávila Carrillo	0801-1991-15976	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	30,000.00
Roberto Barahona Miralda	0801-1981-26523	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	30,000.00

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

Fecha: Archivo

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA

8/7/19

11:53 AM

Recibido por:

Gladys



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras

